

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****SUBASTA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60269

REF. 132-EF-2023-5 (570-E-2022-5)

LA INFRASCrita JUEZA EN FUNCIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, AL PÚBLICO EN GENERAL;

HACE SABER: Que en el Proceso de Ejecución Forzosa promovido por el Licenciado OSCAR MAURICIO ZALDAÑA HURTADO conocido por OSCAR MAURICIO HURTADO SALDAÑA, en calidad de Apoderado General Judicial con Cláusula Especial de MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-trescientos mil cuatrocientos noventa y dos-ciento cuatro-tres, en contra del señor SALVADOR AGUSTIN GARCIA HERNANDEZ, mayor de edad, Licenciado en Contaduría Pública, del domicilio del Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad cero dos cero ocho dos seis ocho cero-ocho, se venderá en pública subasta en este Tribunal a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DOS MIL VEINTICINCO, el bien Inmueble embargado en el proceso ejecutivo clasificado bajo la referelcia 570-E-2022-5, promovido por el Licenciado OSCAR MAURICIO ZALDAÑA HURTADO conocido por OSCAR MAURICIO HURTADO SALDAÑA, en calidad de Apoderado General Judicial con Cláusula Especial de MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del señor SALVADOR AGUSTÍN GARCÍA HERNÁNDEZ, el cual se deriva el proceso de ejecución forzosa marcado con la referencia 132- EF-2023-5; que a continuación se localiza y describe así: "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" un inmueble de naturaleza urbana y construcciones que contiene situado en Residencial Garden Hills Santa Elena, Avenida el Zenzontle, Lote número cuarenta y ocho, correspondiente a la Ubicación Geográfica de Nuevo Cuscatlán, departamento de la Libertad, de una extensión superficial de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, cuya descripción es la siguiente: LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, segmento circular con un rumbo para la cuerda de Sur cuarenta y cinco grados veinticuatro minutos veinte segundos Este con una longitud de curva de once punto veintinueve metros y un radio de ciento seis punto veinticinco metros, colindado con el área verde. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente, está formado con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur treinta y ocho grados veintiún minutos diez segundos Oeste, con una distancia de treinta y seis punto cincuenta y un metros, colindando con lote cincuenta. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, norte setenta y siete grados cincuenta y siete minutos cuarenta segundos oeste con una distancia de veintidós punto sesenta y dos metros, colindado con área verde. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte cuarenta y nueve grados cero cinco minutos doce segundos Este con una distancia de cuarenta y ocho punto sesenta y un metros, colindando con lote cuarenta y seis. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. El inmueble anteriormente descrito se encuentra inscrito a favor del señor SALVADOR AGUSTÍN GARCÍA HERNÁNDEZ, bajo la matrícula 30183802-00000, en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. ""

Se hace constar que, en el proceso de Ejecución Forzosa, se encuentra agregada la certificación registral actualizada del inmueble antes descrito, Artículo 665 y 670 Código Procesal Civil y Mercantil; asimismo, que el inmueble está ocupado por el propietario.

LA BASE PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE PRÓXIMO A SUBASTARSE SERA LA SUMA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Se admitirán posturas siendo legales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA PUEDE PARTICIPAR EN UNA SUBASTA PÚBLICA SIN NINGÚN COSTO, EL ÚNICO REQUISITO PARA SER PORTOR ES ACREDITAR CAPACIDAD ECONÓMICA SUFICIENTE PARA COMPRAR Y PAGAR LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES ALTRASPASO. LA LEY NO CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE INTERMEDIARIOS POR LO TANTO NO DEBE PAGAR NINGUNA CANTIDAD DE DINERO EN ESE CONCEPTO. LOS CARTELES DE SUBASTA SE PUBLICAN EN LOS CLASIFICADOS DE LOS PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

LIBRADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA TECLA, LA LIBERTAD: Santa Tecla a las doce horas con cuarenta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticinco.

LIC. ANA MARÍA CORDÓN ESCOBAR

Juez Segundo de lo Civil y Mercantil de Santa Tecla
Departamento de La Libertad en fuciones.

LIC. ERIKA MICHELLE SIBRIÁN RUIZ

Secretaria
16. 60269

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 16 de julio del 2025, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 30 de agosto del 2025 a las 12:39 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/r41n1id5mT

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Thorsten', located on the left side of the page.

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025